INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-003-2023

Objeto: ***"INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA PARA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO PARA LAS COMUNIDADES DE NUEVA REFORMA DE LA ANM DE PUERTO ARICA Y PUERTO GUAYABO DE LA ANM DE MIRITÍ PARANÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"***.

El Comité evaluador del proceso No. CMA-003-2023, procede a emitir informe de evaluación definitivo, en los siguientes términos:

1. EVALUACIÓN CONSOLIDADA DE REQUISITOS HABILITANTES

1.1. Evaluación Técnica

EVALUACIÓN TÉCNICA
CONCURSO DE MERITOS No. 03 – 2023

OBJETO:	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA PARA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO PARA LAS COMUNIDADES DE NUEVA REFORMA DE LA ANM DE PUERTO ARICA Y PUERTO GUAYABO DE LA ANM DE MIRITÍ PARANÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
PRESUPUESTO OFICIAL:	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS ($ 214.993.815,00) M/CTE
HORA:	5:00 P.M.
FECHA:	29 DE AGOSTO DE 2023
LUGAR:	AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE – ADI SAS ESP

1. PROCESO DE VERIFICACIÓN

La Entidad procederá a revisar las ofertas económicas y verificar las condiciones jurídicas, financieras y técnicas de los interesados en participar, con el propósito de habilitar las propuestas presentadas. Estas, son recibidas mediante el aplicativo SECOP II:

No.	PROPONENTES	Fecha y hora de radicación
1	CONSORCIO ANM AMAZONAS	24/08/2023 10:54:40 AM
2	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	24/08/2023 11:26:02 AM

Este proceso tiene los siguientes componentes: 1. Exigencia mínima de la experiencia del proponente, 2. Exigencias mínimas de experiencia y formación académica del equipo de trabajo, para dar un Concepto Técnico:

ADI S.A.S E.S.P. NIT: 901544996-3
CARRERA 10 N° 6-67 - LETICIA, AMAZONAS
TELÉFONO: +57 3188467689
CÓDIGO POSTAL: 910001
PÁGINA WEB: WWW.ADIESP.COM.CO
CORREO ELECTRÓNICO: INFO@ADIESP.COM.CO

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Se procede a realizar la verificación de los requisitos técnicos habilitantes, según el capítulo **III REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACION** (pág. 17) del Pliego de condiciones definitivo.

a. EXIGENCIA MÍNIMA DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

De acuerdo con el pliego de condiciones, Para habilitarse en el Proceso de Contratación, el Proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es **mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del Presupuesto Oficial** establecido para el Proceso de Contratación expresado en SMMLV,

PRESUPUESTO OFICIAL	214.993.815,00
EQUIVALENCIA SMMLV (2023)	185,34
CÓDIGOS UNSPSC	80101600, 81101500, 81141500

Toda vez, revisada la documentación presentada por los proponentes, se presenta:

PROPONENTE No. 1	CONSORCIO ANM AMAZONAS			
No.	**CONTRATOS - Relacionados Formató 3**	**SMMLV**	**Códigos UNSPSC**	**Observación**
1	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UNA BARCAZA FLOTANTE, PASARELA Y CUARTO TÉCNICO PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO" Documentación: contrato y acta de recibo final Participación: PSI - 100 % RUP: No incluida Por lo tanto, la experiencia no se tendrá en cuenta en la sumatoria de contratos.			SUBSANAR RUP
2	*"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"* Documentación: contrato de consultoría y acta de recibo parcial Participación: MARLA DAVIDA INGENIERIA SAS - 99 % RUP: Pág. 107	238,05	811015 801016	CUMPLE
3	*"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL DIAGNOSTICO, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE PANAMA DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"* Presenta: contrato de consultoría y acta de recibo parcial Participación: MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ SAS - 5 % RUP: número consecutivo 83	7,61	801016 801015 811415	CUMPLE
	TOTAL	**245,66**		**CUMPLE**

ADI S.A.S E.S.P. NIT: 901544996-3
CARRERA 10 N° 6-67 - LETICIA, AMAZONAS
TELÉFONO: +57 3188467689
CÓDIGO POSTAL: 910001
PÁGINA WEB: WWW.ADIESP.COM.CO
CORREO ELECTRÓNICO: INFO@ADIESP.COM.CO

PROPONENTE No. 2	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA			
No.	**CONTRATOS - Relacionados Formato 3**	**SMMLV**	**Códigos UNSPSC**	**Observación**
1	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL) A LA CONSTRUCCION OBRAS CIVILES DE CERRAMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO, DESALINIZACION Y POTABILIZACION CON ENERGIA FOTOVOLTAICA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA MEDIANTE POZO PROFUNDO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA COMUNIDAD DE SHIRURIA, MUNICIPIO DE MANAURE - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. EN EL MARCO DEL PROCESO DE RETORNO A LA NORMALIDAD DE LA CALAMIDAD PÚBLICA (DECRETO N°0317 DE 2016), SU PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN Y LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA (DECRETO MUNICIPAL N°033 DE 2018) INCLUYE PUESTA EN OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, CAPACITACIÓN"* Documentación: contrato de interventoría y acta de terminación. Participación: SOTA LTDA - 100 % RUP: número consecutivo 124	161,75	811015 801016 811415	CUMPLE
2	*"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO INTERVEREDAL TOPA DEL MUNICIPIO DE INZA CAUCA"* Documentación: contrato, acta de liquidación y acta final de interventoría; contrato y acta final de obra Participación: SOTA LTDA - 40 % RUP: número consecutivo 119	116,01	801016 811015	CUMPLE
3	*"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA: CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE GIGANTE – DEPARTAMENTO DEL HUILA"* Documentación: acta de liquidación, contrato, acta de inicio y acta de recibo de interventoría; acta de entrega de obra. Participación: SOTA LTDA - 100 % RUP: número consecutivo 121	664,88	801016 811015	CUMPLE
	TOTAL	**942,64**		**CUMPLE**

Los dos proponentes **CUMPLEN** con la sumatoria de los contratos aportados y es superior a los **185,34 SMMLV** exigidos, para continuar con la verificación de la experiencia solicitada frente a la actividad principal y secundaria de acuerdo con la "Matriz 1 – Experiencia".

- **EXPERIENCIA GENERAL:** INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS

No.	Proponente	Factor de cumplimiento	Observación
1	CONSORCIO ANM AMAZONAS	Uno (1) de los contratos de interventoría presentados incluyen actividades de: CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS.	CUMPLE
2	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	Los contratos de interventoría presentados incluyen actividades de: CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS.	CUMPLE

ADI S.A.S E.S.P. NIT: 901544996-3
CARRERA 10 N° 6-67 - LETICIA, AMAZONAS
TELÉFONO: +57 3188467689
CÓDIGO POSTAL: 910001
PÁGINA WEB: WWW.ADIESP.COM.CO
CORREO ELECTRÓNICO: INFO@ADIESP.COM.CO

- **EXPERIENCIA ESPECÍFICA OBLIGATORIA:** Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contar con la interventoría a un proyecto con una longitud de tubería equivalente al 55% de la longitud total establecida en el presente proceso de selección, y que contemple como mínimo las mismas condiciones técnicas (entiéndase como mismas condiciones técnicas la instalación según el tipo de tubería: PVC, HD, PEAD, GRP, ACCP, otras) el cual corresponde PVC, y cuyo diámetro principal, o más representativo, se encuentre entre el siguiente rango 2", 3", 4" y 8" .

<table>
<tr><td colspan="2">PROPONENTE No. 1</td><td colspan="2">CONSORCIO ANM AMAZONAS</td></tr>
<tr><td>No.</td><td colspan="2">Contrato</td><td>Longitud (ml)</td></tr>
<tr><td>2</td><td colspan="2">Información relacionada en documentación:
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA
Ítem | Descripción | ml
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO SECTOR PLAYITAS
1.3 | Tubería PVC RDE 21 200 PSI campana 3" | 1.763,73
1.17 | Tubería PVC RDE 21 200 PSI campana 4" | 339,00
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO SECTOR LAGUNITAS
1.3 | Tubería PVC RDE 21 200 PSI campana 3" | 295,00
TOTAL (ml) | 2.397,73
TOTAL (ml) afectado por el % de participación | 2.373,75</td><td>2.373,75</td></tr>
<tr><td>3</td><td colspan="2">Información relacionada en documentación:
CERTIFICADO DE OBRA (EXPERIENCIA)
Ítem | Descripción | ml
50 | Suministro e instalación de tubería PVC 3" unión platino RDE 26 | 4.540
TOTAL (ml) | 4.869
TOTAL (ml) afectado por el % de participación | 227</td><td>227</td></tr>
<tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>2.600,75</td></tr>
<tr><td colspan="3">Se verifica que se ejecutó la interventoría a un proyecto con una longitud de tubería de tubería PVC superior a los 1.180,01 ml exigidos y en los rangos solicitados.</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="2">PROPONENTE No. 2</td><td colspan="2">SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA</td></tr>
<tr><td>No.</td><td colspan="2">Contrato</td><td>Longitud (ml)</td></tr>
<tr><td>2</td><td colspan="2">Información relacionada en documentación:
ACTA DE ENTREGA DE OBRA
Ítem | Descripción | ml
7.8 | Instalación tubería p.v.c presión D=4" RDE 26 UM | 2.380
7.9 | Instalación tubería p.v.c presión D=4" RDE 21 UM | 404
7.10 | Instalación tubería p.v.c presión D=4" RDE 41 UM | 1.239
7.11 | Instalación tubería p.v.c presión D=4" RDE 32.5 UM | 1.155
7.12 | Instalación tubería p.v.c presión D=3" RDE 13.5 UM | 252
7.13 | Instalación tubería p.v.c presión D=3" RDE 21 UM | 205
7.14 | Instalación tubería p.v.c presión D=3" RDE 26 UM | 2.449
7.15 | Instalación tubería p.v.c presión D=3" RDE 32.5 UM | 834
7.16 | Instalación tubería p.v.c presión D=3" RDE 41 UM | 1.827
7.17 | Instalación tubería p.v.c presión D=2" RDE 26 UM | 13.803
7.18 | Instalación tubería p.v.c presión D=2" RDE 21 UM | 1.793
7.19 | Instalación tubería p.v.c presión D=2" RDE 13.5 UM | 1.736</td><td>11.230,8</td></tr>
</table>

ADI S.A.S E.S.P. NIT: 901544996-3
CARRERA 10 N° 6-67 - LETICIA, AMAZONAS
TELÉFONO: +57 3188467689
CÓDIGO POSTAL: 910001
PÁGINA WEB: WWW.ADIESP.COM.CO
CORREO ELECTRÓNICO: INFO@ADIESP.COM.CO

<table>
<tr><td></td><td><table><tr><td>TOTAL (ml)</td><td>28.077</td></tr><tr><td>TOTAL (ml) afectado por el % de participación</td><td>11.230,8</td></tr></table></td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td>Información relacionada en documentación:
<table><tr><td colspan="3">ACTA DE ENTREGA DE OBRA</td></tr><tr><td>Ítem</td><td>Descripción</td><td>ml</td></tr><tr><td>2.1</td><td>ADUCCIÓN</td><td></td></tr><tr><td></td><td>TUBERIA EN PVC DE ALTA PRESIÓN</td><td></td></tr><tr><td></td><td>TRAMO 1: Ø 8"</td><td>1.747,53</td></tr><tr><td></td><td>TRAMO 2: Ø 8"</td><td>1.404,27</td></tr><tr><td>2.4</td><td>LINEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE</td><td></td></tr><tr><td></td><td>Tubería en PVC ROE 21 8"</td><td>1.380,02</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL (ml)</td><td>4.531,82</td></tr></table></td><td>4.531,82</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>15.762,62</td></tr>
<tr><td colspan="2">Se verifica que se ejecutó la interventoría a un proyecto con una longitud de tubería de tubería PVC superior a los 1.180,01 ml exigidos y en los rangos solicitados.</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

- **EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL 1:** Para sistemas de abastecimiento diferenciales, tales como pozos profundos o pilas de abastecimiento debe acreditar por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados donde se relacione la experiencia en interventoría a la CONSTRUCCIÓN de pozos, donde se detalle el caudal y la profundidad, el cual corresponda al 55% del requerido en el proceso de selección, el cual como referente es: caudal: 3.47 l/s y Profundidad: 57.75 m

No.	Proponente	Factor de cumplimiento	Observación
1	CONSORCIO ANM AMAZONAS	Según información relacionada en el **contrato No. 3** se ejecutó la interventoria a a la construcción de un pozo profundo en el *Ítem 78. Perforación y puesta en marcha pozo profundo 100 metros de Prof. Caudal de diseño Q=10 Lt/s*	CUMPLE
2	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	Según información relacionada en el **contrato No. 1** se ejecutó la interventoria a la construcción de un pozo profundo con las siguientes características: Profundidad = 160 metros y caudal de diseño = 4.39 LPS	CUMPLE

- **EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL 2:** Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general, debe acreditar la interventoría a un proyecto en zona rural y/o de difícil acceso, para lo cual entiéndase una zona de difícil acceso como aquella donde el transporte debe ser realizado de forma fluvial o aérea para su ejecución.

No.	Proponentes	Factor de cumplimiento	Observación
1	CONSORCIO ANM AMAZONAS	Los contratos No. 1 y No. 3 se ejecutaron en una zona rural y/o de difícil acceso, según el objeto contractual.	CUMPLE

ADI S.A.S E.S.P. NIT: 901544996-3
CARRERA 10 N° 6-67 - LETICIA, AMAZONAS
TELÉFONO: +57 3188467689
CÓDIGO POSTAL: 910001
PÁGINA WEB: WWW.ADIESP.COM.CO
CORREO ELECTRÓNICO: INFO@ADIESP.COM.CO

2	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	Los contratos No. 1 y No. 2 se ejecutaron en una zona rural y/o de difícil acceso, según el objeto contractual.	CUMPLE

Se determina que las propuestas presentadas por **CONSORCIO ANM AMAZONAS** y **SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA** cumplen con las exigencias mínimas de experiencia del proponente.

b. EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO

De acuerdo con el pliego de condiciones, durante el desarrollo del Proceso de Contratación, NO se evaluarán los soportes de los perfiles requeridos. En tal sentido, para habilitarse en el Proceso de Contratación, el Proponente deberá cumplir las reglas expuestas en el numeral 3.5.8 del pliego definitivo.

Toda vez, revisada la documentación suministrada por el proponente:

No.	Proponente	Factor de cumplimiento	Observación
1	CONSORCIO ANM AMAZONAS	Anexa el Formato 8 que indica que aportará las respectivas hojas de vida con las certificaciones necesarias del personal requerido.	CUMPLE
2	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	Anexa el Formato 8 que indica que aportará las respectivas hojas de vida con las certificaciones necesarias del personal requerido.	CUMPLE

Se determina que las propuestas presentadas por **CONSORCIO ANM AMAZONAS** y **SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA** cumplen con las exigencias mínimas de experiencia y formación académica del equipo de trabajo.

3. CONCEPTO TÉCNICO

La Dirección de Infraestructura y Social de ADI SAS ESP, luego de revisar los componentes 1. Exigencia mínima de la experiencia del proponente, 2. Exigencias mínimas de experiencia y formación académica del equipo de trabajo, que hacen parte de las propuestas presentadas por **CONSORCIO ANM AMAZONAS** y **SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA**, quienes presentaron las propuestas a **CMA-03-2023,** se establece que:

CRITERIO	CONSORCIO ANM AMAZONAS	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**HABIL**	**HABIL**
Contratos Aportados	Cumple	Cumple
Experiencia General	Cumple	Cumple
Experiencia Específica Obligatoria	Cumple	Cumple
Experiencia Específica Adicional 1	Cumple	Cumple
Experiencia Específica Adicional 2	Cumple	Cumple
EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO	**HABIL**	**HABIL**
TOTAL	**HABILITADO**	**HABILITADO**

ADI S.A.S E.S.P. NIT: 901544996-3
CARRERA 10 N° 6-67 - LETICIA, AMAZONAS
TELÉFONO: +57 3188467689
CÓDIGO POSTAL: 910001
PÁGINA WEB: WWW.ADIESP.COM.CO
CORREO ELECTRÓNICO: INFO@ADIESP.COM.CO

Por lo tanto, las propuestas presentadas por **CONSORCIO ANM AMAZONAS** y **SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA** se encuentran **HABILITADAS** con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para la **VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES,** para continuar con la siguiente etapa del proceso.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje (pág. 28 del pliego definitivo).

No.	Proponente	Jurídica	Financiera	Técnica
1	CONSORCIO ANM AMAZONAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

a. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos de la tabla presente en el numeral **4.1. FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE,** inciso C. Por ende, el método de ponderación de la propuesta corresponde a:

FECHA	TRM	RANGO	NÚMERO	MÉTODO DE PONDERACIÓN APLICADO
28/08/2023	4.117,78	0.67 – 0.99	3	Media aritmética alta

Por lo tanto, se asigna los siguientes puntajes:

No.	Proponente	C.A. SMMLV (sin subsanar)	Puntaje
1	CONSORCIO ANM AMAZONAS	122,83	31,13
2	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	314,21	43,25

b. EQUIPO DE TRABAJO

No.	Proponente	Factor de cumplimiento	Puntaje
1	CONSORCIO ANM AMAZONAS	Presenta el FORMATO 9 debidamente diligenciado con respecto a la Experiencia especifica adicional y Formación académica adicional.	10
2	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	Presenta el FORMATO 9 debidamente diligenciado con respecto a la Experiencia especifica adicional y Formación académica adicional.	10

c. FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

No.	Proponente	Factor de cumplimiento	Puntaje
1	CONSORCIO ANM AMAZONAS	Presenta el FORMATO 12 debidamente diligenciado.	1
2	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	Presenta el FORMATO 12 debidamente diligenciado.	1

d. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

ADI S.A.S E.S.P. NIT: 901544996-3
CARRERA 10 N° 6-67 - LETICIA, AMAZONAS
TELÉFONO: +57 3188467689
CÓDIGO POSTAL: 910001
PÁGINA WEB: WWW.ADIESP.COM.CO
CORREO ELECTRÓNICO: INFO@ADIESP.COM.CO

No.	Proponente	Factor de cumplimiento	Puntaje
1	CONSORCIO ANM AMAZONAS	Presenta el FORMATO 7A debidamente diligenciado. Anexa cedula de ciudadanía y certificado de existencia y representación legal.	20
2	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	Presenta el FORMATO 12 debidamente diligenciado. Anexa certificado de existencia y representación legal.	20

e. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

No.	Proponente	Factor de cumplimiento	Puntaje
1	CONSORCIO ANM AMAZONAS	No se presenta formato.	0
2	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	Presenta el FORMATO 6 debidamente diligenciado. Anexa certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, sin embargo, este no se encuentra vigente.	0

f. EMPRENDIMEINTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

No.	Proponente	Factor de cumplimiento	Puntaje
1	CONSORCIO ANM AMAZONAS	Presenta el FORMATO 13A debidamente diligenciado. Sin embargo, no anexa documentación correspondiente que acredite la calidad de emprendimiento de mujeres según Decreto 1082 de 2015.	0
2	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	No presenta formato.	0

g. MIPYME

No.	Proponente	Factor de cumplimiento	Puntaje
1	CONSORCIO ANM AMAZONAS	Presenta el FORMATO 14B debidamente diligenciado. Anexa RUP vigente.	0,25
2	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	Presenta el FORMATO 14B debidamente diligenciado. Anexa RUP vigente.	0,25

Toda vez, revisada la documentación entregada por los proponentes y de acuerdo con los criterios de evaluación, asignación de puntaje y criterios de desempate, las propuestas obtuvieron la siguiente puntuación:

Toda vez, revisada la documentación entregada por los proponentes y de acuerdo con los criterios de evaluación, asignación de puntaje y criterios de desempate, las propuestas obtuvieron la siguiente puntuación:

TABLA DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO	
		CONSORCIO ANM AMAZONAS	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
Experiencia del Proponente	67,5	31,13	43,25
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10	10	10
Factor de sostenibilidad	1	1	1
Apoyo a la industria nacional	20	20	20

ADI S.A.S E.S.P. NIT: 901544996-3
CARRERA 10 N° 6-67 - LETICIA, AMAZONAS
TELÉFONO: +57 3188467689
CÓDIGO POSTAL: 910001
PÁGINA WEB: WWW.ADIESP.COM.CO
CORREO ELECTRÓNICO: INFO@ADIESP.COM.CO

Vinculación de personas con discapacidad	1	0	0
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	0	0
Mipyme	0,25	0,25	0,25
TOTAL	**100**	**62,38**	**74,50**

Por lo tanto, la propuesta que obtuvo el mayor puntaje corresponde a la presentada por la **SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA** obteniendo un puntaje de **74,50 PUNTOS.**

1.2. Evaluación financiera

VERIFICACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS.

En esta verificación se comprobará la capacidad financiera del proponente **CONSORCIO ANM AMAZONAS**, como se indica a continuación:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	RESULTADO EMPRESA	RESULTADO REQUERIDO	CONCEPTO
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	8,96	Mayor o Igual a 1.25	CUMPLE
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivo / Total Activos	28.44%	Menor o Igual a 70%	CUMPLE
Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	14.52	Mayor o Igual a 1	CUMPLE
Rentabilidad Sobre el Patrimonio	Utilidad Operacional / Total Patrimonio	0.15	Mayor o Igual a 0.05	CUMPLE
Rentabilidad del Activo %	Utilidad Operacional / Total Activos	0.10	Mayor o Igual a 0.03	CUMPLE
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	343.164.708,20	Mayor o Igual a 21.499.382	CUMPLE

La gerencia de la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente – ADI SAS ESP como gestor del PDA Amazonas realiza la presente verificación financiera y se aclara que la misma no participo en la elaboración de estudios previos ni pliegos de condiciones

De acuerdo a la propuesta que presentó el proponente **CONSORCIO ANM AMAZONAS**, da como resultado **CUMPLE,** con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

ADI S.A.S E.S.P. NIT: 901544996-3
CARRERA 10 N° 6-67 - LETICIA, AMAZONAS
TELÉFONO: +57 3188467689
CÓDIGO POSTAL: 910001
PÁGINA WEB: WWW.ADIESP.COM.CO
CORREO ELECTRÓNICO: INFO@ADIESP.COM.CO

VERIFICACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS.

En esta verificación se comprobará la capacidad financiera del proponente **SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA**, como se indica a continuación:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	RESULTADO EMPRESA	RESULTADO REQUERIDO	CONCEPTO
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,78	Mayor o Igual a 1.25	CUMPLE
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivo / Total Activos	54%	Menor o Igual a 70%	CUMPLE
Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	2,18	Mayor o Igual a 1	CUMPLE
Rentabilidad Sobre el Patrimonio	Utilidad Operacional / Total Patrimonio	0.12	Mayor o Igual a 0.05	CUMPLE
Rentabilidad del Activo %	Utilidad Operacional / Total Activos	0.05	Mayor o igual a 0.03	CUMPLE
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	1.005.482.562,91	Mayor o Igual a 21.499.382	CUMPLE

La gerencia de la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente – ADI SAS ESP como gestor del PDA Amazonas realiza la presente verificación financiera y se aclara que la misma no participo en la elaboración de estudios previos ni pliegos de condiciones

De.acuerdo a la propuesta que presentó el proponente **SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA**, da como resultado **CUMPLE,** con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

1.3. Evaluación Jurídica

RECOMENDACIÓN:

En los anteriores términos y de conformidad a lo establecido en los pliegos de condiciones y las normas que regulan la materia, teniendo en cuenta que dentro del presente proceso de Concurso de Méritos Abierto CMA-003-2023, luego de la evaluación jurídica realizada se considera procedente emitir el siguiente consolidado:

No. Proponente	NOMBRE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	CONSORCIO ANM AMAZONAS	HABILITADO
2	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA	HABILITADO

ADI S.A.S E.S.P. NIT: 901544996-3
CARRERA 10 N° 6-67 - LETICIA, AMAZONAS
TELÉFONO: +57 3188467689
CÓDIGO POSTAL: 910001
PÁGINA WEB: WWW.ADIESP.COM.CO
CORREO ELECTRÓNICO: INFO@ADIESP.COM.CO

Teniendo en cuenta la evaluación técnica, la propuesta que obtuvo mayor puntaje corresponde a la presentada por la SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA, obteniendo un puntaje de 74.50 puntos.

Para concluir, se ratifica la evaluación publicada el 30 de agosto del hogaño en el portal SECOP II, de igual manera, en el presente documento se le informa al ofertante SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA que la demora en la publicación y adjudicación del bilateral que resulte de la presente convocatoria, obedeció a verificación de la información técnica aportada por los proponentes por parte del evaluador técnico de la presente invitación.

Tras una minuciosa revisión de la propuesta, el evaluador del componente técnico ha determinado que el proponente queda habilitado para participar en la siguiente etapa del proceso de selección. En consecuencia, CUMPLE los criterios técnicos, financieros y legales establecido en el proceso de Concurso de Méritos Abierto CMA-03 de 2023.

Dado en Leticia, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023.

AURA DAMARY CHAPARRO
Directora Administrativa y Financiera

JHONY ALEJANDRO PINEDA
Director de Infraestructura y Social

JUAN SEBASTIÁN BORJA
Director Jurídico y de Aseguramiento

ORIGINAL FIRMADO

ADI S.A.S E.S.P. NIT: 901544996-3
CARRERA 10 N° 6-67 - LETICIA, AMAZONAS
TELÉFONO: +57 3188467689
CÓDIGO POSTAL: 910001
PÁGINA WEB: WWW.ADIESP.COM.CO
CORREO ELECTRÓNICO: INFO@ADIESP.COM.CO